



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Febrero de 2015

04/15

Expte. N° 14.002/15

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela del V. Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple** en la cátedra **Termodinámica I** de la carrera de Ingeniería Química y eleva la propuesta del Jurado que entenderá en el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los correspondientes Curriculum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo en cuestión se encuentra vacante, ocupado interinamente por la Ing. Soledad Gamarra Caramella, actualmente liquidado e incluido en la conciliación efectuada con la Dirección General de Personal de la Universidad, aprobada por Resolución CS N° 180/14;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 374/14

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIX sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, para la asignatura **TERMODINÁMICA I** del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

04/15

Expte. N° 14.002/15

TITULARES: Ing. Juan Herman ROBÍN (UNSa)  
Mg. Elio Emilio GONZO (UNSa)  
Dra. Mercedes VILLEGAS (UNSa)

SUPLENTE: Dra. Mirta Elizabeth DAZ (UNSa)  
Ing. Silvia Cristina BLANCO (UNSa)  
Ing. José Manuel BRAVO (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA, Departamento Docencia, cartelera, página web de la Facultad y siga por la Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/sia

Dra. MARTA CECILIA POCOMI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa